



Superintendencia de Administración Tributaria
Aduana Puerto Barrios
Área de Revisión
Dle. César Orlando A. Pensamiento Castañeda
Superintendente de Embargos y Desembarques
Gerencia Regional Nororiental
RENAP 14 NOV. 2019
GESAT

GRUPO ESTRATEGICO DE SERVICIOS
HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD

Fecha y Sello:
14:30

SEÑOR
VERIFICADOR DE MERCANCIAS
ALAN OMAR CHIQUIN LARA
ADUANA PUERTO BARRIOS
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SU DESPACHO.

VINICIO GIOVANNI TOBAR CRUZ, de 53 años, casado, agente de aduanas, con número de DPI 1840459750101, extendido por el RENAP, con oficinas en Chiquita Logistics Services Cobigua segundo nivel a calle final las Champas Oficina No. 2-6 Puerto Barrios, agencia aduanera jurídica con registro No. 303 en representación de AVICOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANONIMA, con Nit: 336211, ante usted atentamente

E X P O N G O:

1.- Que con fecha 05 de noviembre de 2019 fue aceptada por parte del Servicio Aduanero la Declaración de Mercancías DUCA Número de Orden 303-9508248 y Número de DUCA GTPBRPB-19-053668-0001-2 de régimen 23-ID Clase 10, indicándonos SELECTIVO AUTOMATICO ROJO.

2.- Que con fecha 07 de noviembre de 2019 nos fue notificado el Requerimiento de Información No. GTPBRPB-2019-53668-RIM-941, relacionado a la Declaración de Mercancías DUCA Número de Orden 303-9508248 y Número de DUCA GTPBRPB-19-053668-0001-2 de régimen 23-ID Clase 10.

3.- Que por medio de la cotización de productos IVF/ de fecha 15 de octubre de 2019, nuestro proveedor nos cotiza lo siguiente:

Producto: Cuadriiles de Pollo congelados

Empaque: Empacado en cajas de 3 bolsas de 5 kilos

Cantidad: 1 contenedor con aproximadamente 42,000 Libras Netas totales

Precio: 0.35 USD/LB

Incoterms: CIP Santa Lucia Cotzumalguapa, Guatemala.

Términos de Pagos: 45 días a partir de la fecha del conocimiento de embarque.

4.- Que el proveedor Intervision Foods emite la orden de Venta No. SO025415 de fecha 15 de octubre de 2019, indicándonos en la misma que las condiciones de pago son 45 días netos a partir de la fecha del Conocimiento de embarque Marítimo (Bill of Lading), y bajo el incoterm CIP Santa Lucia Cotzumalguapa, Guatemala, por la cantidad de 90,720



Agencia Campos
Custom Broker



Forwader



Custom Broker



warehouse



GRUPO ESTRATEGICO DE SERVICIOS
HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD

DBA INTERVISION FOODS

Términos de Pago: 45 días a partir de la fecha del conocimiento de embarque.
Incoterm CIP Santa Lucia Cotzumalguapa, Guatemala.

11.- Que con fecha 29 de octubre de 2019, la empresa Intervision Foods, emite certificación en la cual hace constar el numero de orden SO025415-001 con términos de pago a 45 días a partir de la fecha del conocimiento de embarque e indica lo siguiente:

a) Los precios de venta pactados para la orden de referencia No. SO025415-001 fueron basado en las condiciones de mercado presentes al momento de la contratación y no fueron sujetos a ningún tipo de descuento referencial

b) Intervision Foods y Avícola Villalobos solo mantienen una relación comercial de exportador e importador. Estas entidades no son filiales ni subsidiarias entre ellas.

c) Los productos comercializados no se manejan mediante lista de precios de exportación. Esto se debe a que se trabajan como commodities y tienen un precio de mercado que fluctúa en forma regular dependiendo del comportamiento de oferta y demanda.

d) Los términos de pago acordados en esta orden son de 45 días a partir de la fecha del conocimiento de embarque por el monto total de la carga detallado en la factura. Siendo que no se han alcanzado los 45 días desde la fecha de conocimiento de embarque, no existe una transferencia bancaria.

e) En referencia a los gastos de transporte, los términos de contrato en esta operación son CIP Santa Lucia Cotzumalguapa, Guatemala, por lo tanto, el monto total de la operación incluye el costo del flete oceánico y transporte terrestre hasta Santa Lucia Cotzumalguapa, Guatemala.

12.- Que nuestro contador certifica con fecha 07 de noviembre que los términos pactados para el pago de esta orden son de 45 días a partir de la fecha del conocimiento de embarque.

13- Que el valor del flete marítimo se indica en la factura ya que la compra es con Incoterm CIP Santa Lucia Cotzumalguapa Guatemala.

14.- Que el valor del seguro se indica en la factura ya que la compra es con Incoterm CIP Santa Lucia Cotzumalguapa Guatemala.

15.- Se adjunta fotocopia certificada de la última Declaración trimestral del Impuesto Sobre la Renta por medio del formulario SAT-1361 No. 26 094 663 952





GRUPO ESTRATEGICO DE SERVICIOS
HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD

- 16.- Se adjunta fotocopia certificada de la últimas dos Declaraciones mensuales del IVA por medio de los formularios SAT-2237 No. 25 928 617 938 y SAT-2237 No. 26 194 213 133.
- 17.- Se adjunta fotocopia certificada de la última pago del ISO por medio del formulario SAT-1608 No. 26 091 710 708.
- 18.- Que con fecha 29 de octubre de 2019, se registra el compromiso con el proveedor en el Libro Diario Mayor por medio del documento No. 5108815119 en el cual se hace referencia a la factura emitida por nuestro proveedor Intervision Foods No. 25415-001, bajo la cuenta No. 1160700000 Inventario en Transito a la cuenta No. 2110101002 proveedores extranjeros por un monto de \$.14,468.13.
- 19.- Que en libro de compras con fecha 05 de noviembre de 2019, se registra el pago del IVA de importación por un monto de Q.13,365.77 y en el mismo se indica la referencia de la Declaración de Mercancías DUCA Número de Orden 303-9508248

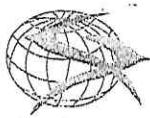
S O L I C I T O:

- 1.- Que se acepte el presente memorial para la evacuación del requerimiento de información.
- 2.- Que se acepten las pruebas correspondientes en las cuales se demuestra el valor de transacción.
- 3.- Que se acepte el Valor Transacción, es decir el valor realmente pagado o por pagar..... de conformidad con lo que establece el Artículo -1- del Acuerdo Relativo a la aplicación del Artículo VII de GATT del 94.

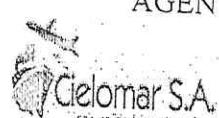
Guatemala, 14 de noviembre de 2019.
Por: AVICOLA VILLOBOS, S.A.

INTERCENTROAMERICANA DE
SERVICIOS Y COMERCIO, S.A.

PL. 200

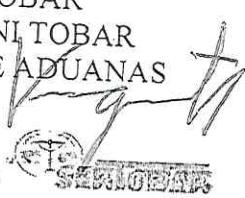


Agencia Campos
Custom Broker



Gelomar S.A.
Forwarder

SERTOBAR
GIOVANNI TOBAR
AGENTE DE ADUANAS



SERTOBAR
Custom Broker



TORREBISA
warehouse